

EL DEVOTO ⁹

DE

MARIA SANTISIMA
REFUGIO DE PECADORES

POR EL

R. P. FRAY F. A. MALABEHAR

Sacerdote exclaustro del Colegio Apostólico de Guadalupe
de Zacatecas.



MÉXICO

TIP. Y LIT. «LA EUROPEA» DE J. AGUILAR VERA Y C^{IA} (S. EN C.)
Calle de Santa Clara núm. 15.

1905



FONDO PATRIMONIO
VALVERDE Y TELLEZ

Será muy bueno leer todo lo que se dice, después de la siguiente

ORACION

que rezará personalmente ó por medio de otro individuo, el cristiano que se va á hacer hijo y esclavo de María Santísima del Refugio.

OREMUS.—HAGAMOS ORACION.

¡Santísima María! Madre de Dios, Madre mía y Refugio de pecadores, yo, el mayor de todos, postrado á tus venerables plantas, en presencia de Dios Nuestro Señor, Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas realmente distintas y *un solo* Dios verdadero, te hago, Madre de Dios, Madre mía y Refugio de pecadores, te hago entrega espontánea, libre, voluntaria y perfecta de mi persona y de todo lo bueno que me pertenezca, para que tú ¡Refugio de pecadores! como mi Protectora, mi Madre y Señora, dispongas á tu voluntad de todo mi ser y de todo lo bueno que sea mío, y en señal de esta mi feliz consagración y esclavitud

á tu servicio y amor, te ofrezco el jornal diario de cinco Ave Marías, en honor de cada una de las letras que componen tu sagrado y dulcísimo nombre, María. Atiende ¡oh Virgen del Refugio! á que eres la Madre de Dios, mi cariñosa Madre y el Refugio de pecadores. Atiende á tu grande misericordia y al poder que tienes en los cielos y en la tierra. Atiende al desgraciado estado en que me hallo: soy pecador, grande pecador soy, pero ya quiero convertirme, por lo mismo te suplico ¡oh Madre del Refugio! tengas misericordia de mí, te ruego me alcances de Jesús, tu Divino Hijo, el perdón de todos, de todos mis pecados, gracia para no volver á pecar, la perseverancia final y . . . después la gloria. Lo que yo quiero es salvarme; te prometo, ¡Virgen del Refugio! ayudado de la gracia divina y sobrenatural de Dios, te prometo apartarme de las relaciones, compañías y ocasiones malas y de la familiaridad mala y peligrosa. Te prometo dejar todo lo que sea pecado, te prometo no volver á pecar, cumplir con mis obligaciones y hacer el bien. Además, quiero ser tu hijo, quiero ser tu esclavo. Recíbeme, ¡oh misericordiosísima Madre del Refugio! recíbeme desde este momento como uno de tus más queridos hijos. Ruégote, ¡oh Emperatriz de los cielos! me recibas desde hoy como

uno de tus esclavos. Te suplico, Reina de la gloria, que tomes posesión de mi persona, librándola de las malas compañías y de todo lo que sea pecado; ya no quiero pecar, estoy cansado de pecar, estoy cansado de ofender á Dios. Dejo, dejo mi mala vida, quiero primero morir que pecar, sí, primero morir que pecar. Derrama sobre mi corazón ¡oh Virgen del Refugio! el bálsamo santo de la gracia y del amor divino, para que ame con toda mi alma á Dios, y por Dios á Ti. Dame tu bendición para ser tu hijo. Dame tu bendición para ser tu esclavo. Dame tu bendición para ser tuyo en mi vida, tuyo en mi muerte y tuyo en el cielo por toda la eternidad. ¡Otra merced te pido, Virgen del Refugio! concédeme la gracia de que todos mis parientes y amigos se aparten del pecado, hagan una buena confesión, se confiesen cada año, cumplan con sus obligaciones de cristianos, y concédenos la gracia de que todos nos hagamos hijos tuyos y esclavos tuyos. Por fin, yo con todo mi corazón, ¡Virgen del Refugio! en este dichoso día. . . . del mes de. de 19. . . . me hago hijo tuyo y esclavo tuyo. . . . ¡Virgen del Refugio! queridísima Madre mía, concédeme las gracias que te he pedido, por el amor que le tienes á Jesús sacramentado

á quien yo también quiero siempre amar con toda mi alma. Para conseguir estas gracias y por la salvación del Pbro Lauro Jáuregui, te rezaré ¡oh Madre del Refugio! un Padre Nuestro y una Ave María.

LAGOS, ENERO.

SEÑOR DON

¿Me perdona mi atrevimiento? Le escribo porque no todos conocen la voz de Dios. Muchos creen que es voz de Dios, la voz de la hipocresía, del qué dirán, de las beatas falsas y de las malas pasiones. La voz de Dios es la que enseña *el bien verdadero*. Delante de Dios, debemos evitar todo lo que sea pecado y ocasión de pecado y delante de los hombres, debemos evitar todo lo antes dicho, y todo aquello que pueda dar ocasión á que hablen mal de nuestra honra y fama.

Evitemos todo lo que sea contra nuestra salvación; porque. hay un refrán, un *dichito* que dice: no lo hagas y no lo dirán; no lo hagas y no lo dirán. En lo que sigue, se repiten mucho algunas cosas porque. hay algunas personas que tienen una cabeceita. durita,

durita! ¡Atención! ¡Todo lo que se dirá, ha dado buenos frutos! ¡Ojalá y te aproveche! ¡Explicación *muy* sencilla y clara para hacer una buena confesión: Todo, *todo* lo que *sigue*, lo comprenderás y lo harás con *toda* tu alma, *muy* bien y ayudado de y con la gracia divina y sobrenatural de Dios y no más por ser Dios quien es, la Bondad Infinita, *no* por no sufrir los males de la vida, *no* por no perder los bienes de la tierra, *no* por no perder la honra; y lo harás no por nada humano, no por nada del mundo, sino que lo harás no más porque Dios te dé el perdón de tus pecados, la salvación y la gloria, y siempre, siempre lo harás, antes de la confesión. Sin Dios, sin la gracia divina y *sobrenatural* de Dios, nada, *nada* bueno se puede hacer. Pide á Dios su gracia para que hagas una confesión *muy* buena. Haz tu examen, piensa y examina muy bien, todo, todo lo que has pensado, hablado, hecho y obrado y todo lo que hayas omitido que sea pecado mortal y ocasión de pecado mortal. Confiesa *todo* lo que te remuerda en tu conciencia de pecado mortal y de ocasión de culpa grave. *No más* estás obligado á confesar los pecados mortales y las ocasiones de pecado mortal. Aunque sean muchos, *muchísimos* tus pecados leves, veniales, *no* estás obligado á confesarlos. *No* estás

obligado á confesar los pecados veniales, sólo que sea necesario, para la materia esencial de la confesión, sólo que no tengas pecados mortales y quieras la absolución, entonces, haz con un pecado leve, venial, lo que estás obligado á hacer para la confesión del pecado mortal. Ten un dolor, un pesar y una amargura y un arrepentimiento muy grande de haber pecado, de haber ofendido á Dios. ¿Qué te ha hecho Dios para que le ofendas? Por el pecado desprecias á Dios y te entregas y sirves al demonio. Por *un solo* pecado mortal, sea de lo que fuere, aunque sea *no más* de pensamiento, pierdes la gracia, la gloria y te puedes ir á los infiernos. Sepárate y aborrece todos tus pecados mortales desde el primero hasta el último que hiciste. Sepárate y aborrece todo pecado y ocasión de pecado mortal. Deja la mala vida. Sepárate, apártate de las relaciones, compañías y ocasiones malas y de la familiaridad mala y peligrosa, vale más tu alma que todo lo del mundo; vale más Dios que todo lo de la tierra. Ten, haz un propósito firmísimo, eficaz, muy grande y perfectísimo de *no* pecar y de separarte de las ocasiones del pecado y de cumplir la penitencia. Si piensas seguir pecando mortalmente, la confesión es mala. Si piensas seguir lo mismo, la confesión no es buena. Si piensas

seguir en la mala vida, te condenas y la confesión es mala. Si luego, luego que te confieses sigues, vuelves á los pecados mortales, la confesión es mala. Si piensas seguir con las relaciones, compañías y ocasiones malas y con la familiaridad mala y peligrosa, la confesión es mala. Deja todo lo que sea pecado. Pierde y sufre todo, pero. . . . no pierdas la gracia, no pierdas á Dios. Primero morir que pecar. Primero morir que ofender á Dios. Piensa que Dios es un Padre muy bueno. Ama, ama á Dios con toda tu alma. Confiesa todos, todos tus pecados mortales. Si callas por miedo y con intención un pecado mortal, la confesión es mala. Si callas por miedo y por tu culpa un pecado mortal, te condenas. Si callas por vergüenza y con intención un pecado mortal, la confesión es mala. Si callas por vergüenza y por tu culpa un pecado mortal, te condenas. Todos, todos los pecados se perdonan. Aunque sean los pecados graves, graves; todos, todos se perdonan. Aunque sean los pecados muchos, muchísimos, todos se perdonan. Aunque sean los pecados grandes, grandes, más grandes que los de los diablos, todos, todos se perdonan, porque la Misericordia de Dios es Infinita. Lo que importa es *la enmienda* y dejar la mala vida y dejar y separarte de las relaciones, compañías

y ocasiones malas y de la familiaridad mala y peligrosa. Lo que importa es hacer una buena confesión y hacer una vida *nueva y buena*. Los Sacerdotes *no* pueden decir los pecados que oyen en la confesión. Los Padres *no* pueden decir los pecados que oyen en la confesión. Desgraciado, desgraciado el Sacerdote que diga los pecados que oiga en la confesión. Desgraciado el Padre que diga los pecados que oiga en la confesión. Pecado mortal es faltar á la Ley de Dios en cosa grande, grave con *todo* conocimiento y con *toda* la voluntad. Si no hay conocimiento, *no hay* pecado. Si no hay voluntad, *no hay* pecado. Si la cosa *no* es grave, *no hay* pecado mortal. Si no te confiesas *cada* año, te condenas. Es un pecado mortal muy grande, no confesarse todos los años. Si dejas pudiendo, pudiendo de oír la Santa Misa, en los domingos y días de fiesta, Dios te castigará. Cuando no puedas oír la Misa, por enfermedad, porque vives lejos, por las lluvias ó por otra cosa grave, entonces haz lo bueno que puedas hacer, y haciendo lo bueno que puedas, es como si oyeras la Santa Misa. Todos, *todos* los días reza el Rosario á María Santísima, pidiéndole su auxilio, su gracia, para que dejes el pecado y para conseguir el cielo. El Rosario lo puedes rezar sentado, parado, andando,

haciendo tus quehaceres, trabajando en tu casa, en el campo, en las calles, en los paseos y en los dedos de las manos, de cualquier modo se puede rezar. Todos, todos los días y *antes* de la confesión, reza un Padre Nuestro y una Ave María á Jesús Sacramentado y á María Santísima, Madre y Refugio de pecadores, pidiéndoles su gracia para que hagas una *muy* buena confesión y para tener una buena muerte. Dí, dí con toda tu alma, creo, espero y amo todo lo que la Iglesia verdadera me manda, y del modo que me lo manda creer, esperar y amar. Cuando te estés muriendo, si tienes pecados mortales y si hay Sacerdote y *no* te confiesas, te condenas. Si hay Padre y *no* te confiesas, te condenas.

En un caso de necesidad y cuando te estés muriendo, si no hay Sacerdote, si no hay Padre, haz actos de contrición perfectísima y promete firmísima, eficaz y perfectísimamente *no* volver á pecar mortalmente *en nada* y hacer una *buena confesión* y cumplir la penitencia y recibe en tu corazón espiritualmente á Jesucristo como si lo recibieras realmente en el Templo, y si todo esto lo haces ayudado de la gracia divina y sobrenatural de Dios, y con toda tu alma y si lo haces como Dios manda y muy bien, te salvarás, volverás al cielo. Cuando te estés muriendo y